

# EL IDEAL

PATRIA Y REPÚBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 102

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA  
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL  
ARENAL, 11, principal.—MADRID

Miércoles 12 Julio 1893

## POR LA IDEA

### RECTIFIQUEMOS

Los monárquicos, al verse con el agua al cuello, porque de sobra están convencidos de que se encuentran en un callejón sin salida, sacan el Cristo para recordar al ejército los actos de indisciplina que presenciaron el año de 1873, y dicen: la República desorganizó el ejército.

Vamos por partes, señores monárquicos.

La disciplina se sostuvo en todas partes, menos en Cataluña, porque todo Gobierno tiene interés, al sostener una fuerza armada, en mantenerla dentro de la más perfecta subordinación, y así lo demuestra el hecho de que en las tropas del Norte, que eran las más numerosas y las más comprometidas enfrente del carlismo en armas, nada dejaron que desear en aquellos días de grandes incertidumbres.

Esto no podrán negarlo los monárquicos.

Ahora bien.

Si al proclamarse la República, el capitán general de Cataluña hubiera permanecido en su puesto, como era su deber, ni por un momento se hubiera alterado la disciplina de las tropas que la Patria le había confiado.

Pero aquel capitán general, en el acto empezó a conspirar contra el Gobierno constituido, y cuando advirtió que de este modo se creaba una mala situación, tuvo por conveniente embarcarse.

Este, y no otro, fué el origen de la indisciplina.

La capitania general, con arreglo a Ordenanzas, recayó en un coronel; y como los republicanos de Cataluña, para evitar la contrarrevolución intentada, procuraron ganarse la voluntad de los sargentos y de los soldados, y como por otra parte, los jefes y oficiales de aquellas guarniciones, en su mayor parte, viéndose sin fuerza moral, abandonaron los cuerpos a que pertenecían, este estado de cosas trajo consigo la relajación de la disciplina. Pero culpese de ello a la desatentada conducta del general Gamindo.

Hubiera éste permanecido en su puesto, sosteniendo con vigor la disciplina militar por encima de todos los intereses políticos, y tengan por seguro los monárquicos que no hubiéramos tenido que lamentar los vergonzosos sucesos que nos echan en cara con el piadoso objeto de restar amigos a la República, llamada a recoger, sino los giros de la Patria, un pueblo vejado, un Tesoro exhausto, un país sumido en la miseria.

Suponer que la República futura perturbará el ejército, llevando a sus filas el germen de la indisciplina, es hablar por hablar, porque si otros deberes impuestos por el patriotismo no se lo aconsejaron, el espíritu de conservación se lo impediría.

Pocos días há lo dijimos, y dispuestos estamos a demostrarlo. Los perturbadores del 73 fueron los monárquicos, pero la experiencia es madre de la ciencia, y sepan desde ahora que, cuando esta situación desastrosa caiga abrumada por el peso de sus propias culpas y por el esfuerzo del país republicano, éste se encargará de impedir a los monárquicos la reproducción de las escenas con que consiguieron por entonces desacreditar la única forma de Gobierno compatible con la voluntad, con el decoro y con la honra nacional.

### CONSECUENCIAS

Ni los motines, ni los escándalos parlamentarios, ni la subida en los cambios y baja de nuestros valores, ni el hundimiento total, si posible fuera, del universo entero, nos sorprenderá. Todo lo que aquí sucede, y algo más que nos está reservado, es lógica consecuencia del sistema.

Podrán tener nuestros eximios gobernantes los mejores propósitos; pero es lo cierto que no abren la boca ó intentan algún ensayo, que no provoquen un conflicto.

Las reformas de por acá han conseguido levantar una protesta unánime y general en todo el país; las de Ultramar no van en zaga. Pensar que por simple espíritu de oposición nos hemos colocado todos los españoles enfrente de los Gobiernos, sería una necedad.

Aquí, pues, hay algo que quizá no todos sabemos explicarnos, pero que todos por igual sentimos; algo que va minando lentamente nuestra existencia y que nos lleva al abismo.

En otra época, esta misma noche las calles de Madrid hubieran sido una continua barricada.

Esto no lo decimos nosotros. Lo ha consignado *El Estandarte* en las impresiones de última hora.

Cuando esto se dice por periódicos que no pueden ser sospechosos, ¿qué es lo que nos toca decir á nosotros?

Los males y peligros que vienen acumulándose sobre este pobre país, cada día en forma más imponente, ¿tienen alguna solución?

Cuando los conservadores se encuentran en las altas esferas, nadie con más dureza y energía que los fusionistas para señalar y predecir catástrofes; ahora son aquéllos los encargados de decirse a éstos.

De modo que, con sólo repetir las recíprocas acusaciones que unos á otros se lanzan, tenemos hecha nuestra labor y justificada nuestra conducta de considerarles á todos igualmente funestos, y afirmar cada vez con mayor convencimiento que nuestras miserias y desgracias no tendrán remedio mientras impere la actual situación, madre de todas estas desdichas.

## TUERETAZOS

Poco á poco, señora *Epoca*, porque no hay motivo para tantas sensiblerías ridiculas, ni para emplear palabras huecas de sentido, ni mucho menos para convertirse en tardío paladín de lo que es para nosotros, desde cierto punto de vista, tan respetable como para el mismo periódico conservador.

Los diarios republicanos podrán haber atacado la institución monárquica, como atacó *La Epoca* á Isabel II en los primeros días de la revolución de Septiembre; pero de esto á lo que el colega nos atribuye, hay diferencia.

«¿Quién de nosotros toleraría — dice *La Epoca* — que á la señora á quien acompañamos, ó solamente á la que por ser mujer merece respeto, se la agraviase impunemente en nuestra presencia? Y, no obstante, ¿habrá de tolerarse que á la virtuosa dama que ocupa el trono se la dirijan los dierteros que, con grande escándalo de las personas sensatas, se estampan á diario en periódicos destinados á deleitar el cultivado ingenio de los contentullos de las tabernas?»

¿Ha sucedido todo esto?

Pues *La Epoca* lo ha tolerado, porque hasta ahora no ha dicho esta boca es mía.

¿Dónde están las frases soeces, los insultos procaezes en oposición con el carácter hidalgo de nuestro pueblo?

¡Ah! ya lo sabemos.

*La Epoca* debe recordar el artículo titulado «El pequeño Triánón», cierto cuento publicado en un periódico de San Sebastián, que la voz pública atribuyó al Sr. Romero Robledo, y aquel letrado que decía en las paredes del ministerio de Hacienda:

«CAYÓ PARA SIEMPRE LA RAZA ESPÚREA DE LOS BORBONES, castigo justo á su perversidad.»

Y bien sabe *La Epoca* que manos monárquicas que hoy se cruzan con las de los redactores de *La Epoca*, redactaron, ó por lo menos no se atrevieron á borrar lo de *Epúreo*, que quiere decir degenerado de su origen, según el Diccionario, y nosotros no hemos llegado á decir tanto.

Ahora, si *La Epoca* profesa la máxima de *á moro muerto gran lanzada*, nosotros no; preferimos luchar con los reyes vivos.

Por último, ¿ignora *La Epoca*, de quien no necesitamos lecciones, que siempre fueron los reyes objeto de duros ataques, como lo son ahora?

¿No lee el colega la prensa de Portugal?

¿A la redacción del nuevo caballero andante lanzado á esos trigos de Dios con armas que ni pinchan ni cortan, no llegan los periódicos satíricos ingleses, que ponen de borracha perdida á la reina Victoria y de jugador y garitero al príncipe de Gales?

No se alarme *La Epoca* por tan poca cosa.

Si estamos por culpa de conservadores y fusionistas en pleno bajo imperio, no es nuestra la culpa.

En el teatro de nuestra Representación nacional surgió un escándalo de marca mayor.

El Sr. Maura, ministro de la clase de notables, fué el autor de la bronca parlamentaria que puso al Congreso á la altura de las más acreditadas tabernas del barrio de Embajadores.

Y ya que hablamos de este asunto, no debemos olvidarnos que el ministro de Ultramar trató de establecer ciertas comparaciones entre los separatistas cubanos y los republicanos españoles.

Si el Sr. Maura tuviera conciencia de lo que perora, sería cosa de contestarle en serio; pero todos sabemos que el cañado de Gamazo no sabe lo que se dice.

Ni lo que se escribe tampoco.

Y sinó, recuerden ustedes el Mensaje de la corona.

Pero volvamos á la bronca parlamentaria, ó mejor dicho, dejemos que nos la refieran con todos sus pelos y señales los periódicos monárquicos.

Tiene la palabra *El Imparcial*:

«¡Santo Dios la que se armó! Los antillanos de la cuerda disidente; los con-

servadores todos; los silvelistas y algún que otro aficionado á los escándalos parlamentarios, puestos de pie, increpan amenazadores al ministro. Este, cruzado de brazos, sereno, tranquilo, aguarda á que los señores tengan la bondad de amainar velas. Las protestas, los gritos, los insultos — que de todo hubo — duraron cinco minutos.

Tres campanillas presidenciales perecieron en la refriega.»

De los diputados ministeriales no dice nada el colega.

Y, sin embargo, estuvieron todos ellos á la altura del escándalo.

A cada cual lo suyo.

*El Estandarte*, periódico canovista, después de reseñar el tumulto, dice:

«Continuar así, es de todo punto imposible. En otra época, esta misma noche las calles de Madrid hubieran sido una continua barricada.»

Hoy los peligros son iguales, pero la sensatez del pueblo es mayor.

En cambio, la de los Gobiernos parece que se ha perdido.

Cerramos el número sin dejar de oír por todas partes estas frases:

«¡Qué vergüenza!

«¡Pobre país!

«¡Y tan pobre!

Como que aún tolera á los monárquicos.

Que es el colmo de la mansedumbre.

Para concluir!

«La verdad es que el régimen parlamentario debe de ser cosa muy precisa para la vida de estos pueblos modernos, donde preponderan las clases medias, cuando en España no se han llevado ya el tal régimen cuatrocientas legiones de demonios!»

Si la ley de la necesidad no obrase aquí de manera tan poderosa, y no fuera mucho más peligroso y difícil cualquiera otro sistema de Gobierno en sociedades donde las clases medias son las directoras, sería imposible, completamente imposible, que el parlamentarismo estuviese aún de pie, teniendo por sus principales terribles minadores á los mismos hombres encargados de hacerlo funcionar.»

Bueno.

Por nosotros pueden ustedes cerrar ese teatro cuando gusten.

Pero no hay que echar la culpa al régimen parlamentario, sino á los encargados de practicarlo.

Leemos en *El Correo Español*:

«El príncipe D. Jaime, que con éxito tan brillante, según saben nuestros lectores, ha arrojado los exámenes males en la Academia militar de Wiener-Neustadt, partió el 6 del corriente, con los otros alumnos de su promoción, para el viaje táctico de que ya hemos dado cuenta en estas columnas.»

Hasta ahora á nadie le había ocurrido emplear el verbo arrostrar, tratándose de un simple examen.

Pero, por lo visto, el mayor peligro que puede afrontar un príncipe de la casa de Borbón es sufrir un examen.

¿Qué honor para la familia!

Sagasta, el pacífico Sagasta, que siempre puso pies en polvorosa al menor asomo de peligro, está *iciendo* ahora de héroe en la Coruña.

He aquí la prueba:

«El Sr. Fernández Latorre ha conferenciado con el Sr. Sagasta respecto á la proposición incidental que se propone apoyar para tratar los sucesos de la Coruña.»

El Sr. Sagasta le ha contestado que en tanto aquella capital no deponga su actitud de protesta, ni le contestará, ni la población misma alcanzará nada del mismo.»

Estas bravatas en boca de Sagasta tienen un gran efecto cómico.

Y harán reír, de seguro, á todos los gallegos.

## CARTA DEL DUENDE

Desde un pliegue de la cortina de la salienta, á 12 de Julio de 1893.

Apreciable director de EL IDEAL:

No quiero interrumpir mi correspondencia con su periódico, para que no se diga de mí que únicamente en momentos de excitación cojo la pluma y abuso de ella, revelando á usted detalles íntimos de esta casa y de esta familia.

Por lo cual, hoy, sin que nada culminante despierte la atención, ni excite la curiosidad, yo, por mi cuenta, voy á desahogarme á mi gusto.

Aquí, en esta casa, nos pasamos la vida haciendo conjeturas.

Le advierto á usted, para que lo sepa y lo diga, que la servidumbre es la primera en echarse á pensar sobre el porvenir.

El otro día sorprendí una conversación en los pasillos, por extremo graciosa y digna de que se la cuente.

Los interlocutores eran dos criados de los que más motivos tienen para saber todo lo que ocurre en esta casa.

Y decían:

«Ya has visto; la señora no toma en serio nada, como cuando al principio desempeñaba sus funciones; maldito si ya le preocupa el *viejo pastor*, ni el *bizco de Málaga* ni el *del algarrobo*.»

«Como que se ha convencido de que por mucho que hagan, no pueden evitar lo que se impone para muy corto plazo!

«Dos ó tres veces la he oído lamentarse de la muerte de su esposo, no porque lo echo de menos... Tantas desdazones tenfan.

«Si, ya sé que no le echa de menos. «Sino porque al fin y al cabo, él, como hombre, sabía tratar á estas gentes, y las tenía á raya por *guapo*.»

«¡Como que era un chulo que ni el *Manitas!*

«¡Toma! ¡Ya quisiera *Carreras* poder imitarle cuando le decía aquellas cosas á la hija del pintor que se suicidó!

«Bueno; pues como te digo, lo que le preocupa es no tener un hombre que la defienda.

«¡Si pudiera casarse!

«Ese es el *quid*; pero como le ha quedado su hijo, tiene que defenderlo á capa y espada, permaneciendo viuda.

«¡Es buena madre!

«¡Toma! Como la mía y como la tuya, y como la de todo el mundo.

«¿Crees tú que mi madre no fué tan honrada como ella?

«¡Ya lo creo!

«Sin embargo, los periódicos no han dicho una palabra de que fuera *honrada y amantísima madre*, etcétera, etc.

«¡Como á la mía tampoco se lo han dicho!

Y, sin embargo, ¡ya ves! No hace más que lo que la mujer de cualquier albañil con un hijo suyo.

«Salvo que cobra más millones, y de esta manera ya se pueden cuidar los hijos.

«¡Figúrate!

«Bueno; pues esto se pone muy mal. Tendría gracia que la viéramos hacer su maleta y tomar el tren como un comisionista de géneros en algodón.

«Por ahí acabará.

«Lo triste sería que el chiquitín tuviera que salir.

«¿Por qué?

«Porque al menor cambio de clima, ¡excuso decirte!

«Es verdad.

«¡Y qué espectáculo en esta casa! Tendría que cambiarse todo. Con seguridad, y esta sería la residencia del presidente de la República.

«¡Naturalmente!

«Pero tendrían que habilitar la casa, porque cuando todos estos salgan no quedarán ya ni los clavos.

«Te advierto que todo el entusiasmo que yo sentía por ella, creyéndola una mujer excepcional, se me ha acabado, porque me resulta como cualquiera; como la última ama de cría que defiende al mamón por el sueldo que pueden darle en casa de los padres.

«¡Ahí está! Por eso busca un hombre que la defienda.

«¡Como si no!

«¿Qué sabes tú! Hay matrimonios que se hacen en secreto.

«¡Tú estás loco!

«¡Si; enseguida! ¿Has oído hablar de lo que es un matrimonio *morganático*?

«¿Morgan... qué?

«Un matrimonio por el estilo de aquel que la tatarabuela del chico hizo con Rian... Rian...

«¿Rian... qué?

«Voy á decirte lo: ven acá.

«¿Y por qué no aquí?

«Porque podría oírnos ese que pasa y tal vez le escociera.

Y ahora hablaré á usted de otra cosa. Hasta tal extremo ha llegado aquí la división de bandos, que hace unos días el confesor de la *torca*, un andaluz de buenas prendas que vive muy cerca de la casa, entró muy sofocado por efecto del calor, y se sentó á descansar.

Pasó uno de los servidores de la Funderal y pidióle un vaso de agua.

No pudo servir á usted, porque yo pertenecía al servicio de la dueña principal y siguió adelante, diciendo: «Por ahí vendrá algún servidor de la otra.»

Con que ¿qué le parece á usted de estas armonías?

En la próxima me ocuparé del viaje, porque ya están haciendo las maletas. Suyo invisible,

EL DUENDE.

## La copla del día

### ¡QUE LO SUPRIMAN!

«Copia de las seis de la tarde se ha podido entrar en la discusión de los presupuestos, continuando el Sr. Llorens en discurso pidiendo la supresión del ministerio de Marina.»

«¡Muy bien, señor de Llorens! (conste que la S he quitado; pues de otro modo no hay quien hubiera aconsejado.)

«¡Muy bien, Llorens! ¡Lo repito! (vuelvo la S á colocar, porque aquí no necesito con nada aconsejar.)

«Tiene usted mucha razón, y esto es lo digo en serio, al pedir la supresión del citado ministerio.

«A la gente ¿qué le importa lo que trate de la mar, si á la larga ó á la corta todos nos hemos de ahogar?

«Si esa ha de ser nuestro fin, según lo que está pasando, ¿por qué motivo Pasquín va á estar más tiempo cobrando?

«Ya comprenderá Sagasta que á esto hay que darle otro giro. ¡Para marina, nos basta el Estanco del Retiro!

«Per asó dey la razón á ese señor diputado, que pide la supresión del ministerio citado.

«Ahorá bien; yo le diría á ese señor de Llorens, que por mí, suprimiría los otros siete también.

«(Mire usted que es pesadilla tener la S que quitar, siempre que una redondilla quiero aquí aconsejar!)

«Bueno; siguiendo adelante, y apurándolo hasta el fin, repito que no hay bastante con suprimir á Pasquín.

«Porque yo no pararía, mi buen señor de Llorens, hasta suprimir un día la monarquía también.»

«¡Vaya, ya me lo desahogado, aunque á la rima le pesó! Á ese señor diputado le aconsejé la ese!

EL DOCTOR CENTENO.

## ECOS POLÍTICOS

### Por la noche

En nada se ha modificado durante la noche de ayer la situación por que viene atravesando el Gobierno. Todas las cuestiones que están sobre el tapete continúan sin resolver, y la marejada contra Gamazo va en aumento.

Al cerrar nuestro número de ayer dejamos conferenciando á los Sres. Cánovas y Romero Robledo, y éstos en su entrevista acordaron presentar un voto de censura al Sr. Maura por las palabras que había pronunciado, palabras que la opinión ha calificado de antipatrióticas y que son hijas de una *inmensa soberbia* y del deseo que tiene el ministro de Ultramar de oponerse á todo lo que suene á Diputación cubana.

El acuerdo de los Sres. Cánovas y Romero no se llevará á la práctica hasta ver el giro que toma el debate antillano.

Como la nota saliente del día fué este debate, y los ánimos se hallaban muy excitados, la gente política siguió por la noche comentando lo que había ocurrido por la tarde.

Muchos, y entre estos los más apasionados, aseguraban que el Sr. Maura debía dimitir, y que no podía continuar en el banco azul.

Los ministeriales, repuestos de la impresión causada por el escándalo, mostrábase altaneros, asegurando que nadie se atrevería á presentar voto alguno de censura, pues á última hora de la sesión, la mayoría indemnizó con grandes aplausos al Sr. Maura de los apóstrofes que algunos le habían dirigido.

En una cosa convenían todos, incluso los más indiferentes, y es en que ciertas palabras y determinados conceptos no se pueden emitir desde el banco ministerial, ni siquiera repetirlos tomados de otro, más que para protestar de ellos y rechazarlos con la energía que presta siempre el patriotismo y el cumplimiento del más estricto deber.

La verdad es que frases tan graves no han salido nunca de labios de ningún ministro, y que el Sr. Maura, ya que salió huyendo ayer del Congreso, no debía volver á presentarse en él como consejero del trono.

Con el escándalo á que nos referimos se evidenció el dualismo que existe entre los elementos del Sr. Gamazo y los del Sr. Sagasta; y en este dualismo se fundaban los que examinaban la política, para hacer cálculos sobre lo que pasaría en el Consejo de hoy.

Realmente, aunque los trabajos entre el Gobierno y las minorías para llegar á un acuerdo en la cuestión de los presupuestos continúan, puede darse por descartada la idea de que lleguen á sancionarse los proyectos del ministro de Hacienda, y es indudable que el Gobierno para

VALE.

salir del atolladero en que se encuentra, acurrirá a un recurso nuevo y de sorpresa. Este recurso bien puede ser la *caída* propuesta de que días atrás se venía hablando, o algún otro, pero lo seguro es que será inesperado y morosa la aprobación de la mayoría, a la que con cuatro discursos se dejará suavecito un guante. Aunque algún viene hablando de crisis, no creemos que se plantee esta noche, porque el señor Gamazo tiene interés en los presupuestos y en el empréstito, el Sr. Maura en las reformas que favorecen algunos intereses de Cuba, el señor Moret en sus proyectos de Fomento y ferrocarriles, y los restantes ministros en favorecer los planes económicos del de Valladolid, continuando en sus papeles.

En cuanto a las transacciones, no porque se hagan—que las que se hagan, si se hacen, no valdrán nada—conducirán a la aprobación de los presupuestos. Por consiguiente, de lo que llevamos apuntado puede deducirse que en el Consejo de esta noche no se solucionará el lío político en que estamos metidos, y que otra vez los ministros ganarán tiempo, y que de haber solución, será nueva.

Claro es que la situación por que atravesamos no puede durar mucho, y como esto es claro, es también posible que antes que el Sr. Sagasta saque el gallo tapado que oculta con el mayor cuidado, ocurran acontecimientos que barrá lo existente.

En el Senado

Al concluir la tarde de ayer hubo en el Senado desusado movimiento y animación. Después de terminar la discusión del proyecto de Administración local, el Sr. Sagasta, que procuró en su discurso atraerse a la oposición conservadora, empezó a celebrar una larga serie de conferencias con los prominentes canovistas. El objeto que movía al presidente del Consejo a hacer esta *tournee*, no era otro que el de obtener transacciones para la aprobación de los presupuestos.

El Sr. Sagasta, que se distingue por su fino olfato, comprende que, cuando los presupuestos lleguen al Senado, puede sufrir un disgusto, y quizá una derrota en toda regla, por lo numerosa que allí es la minoría conservadora, y se dio prisa a tantear el terreno para aperebirse a la lucha o evitarla.

En sus primeras gestiones el Sr. Sagasta no consiguió nada, pero no desistió por su fracaso, y como venían los lectores en nuestras *Últimas notas*, hoy ha seguido trabajando.

Noticias

Ayer se dijo que el general Pavía había presentado la dimisión del cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Esta noticia aún no ha tenido confirmación, y se cree que no la tendrá, porque hay puestos que cuesta trabajo el dejarlos.

Parece que el Sr. Gamazo hará una aclaración al artículo 29 de ingresos que es el que se refiere a los vinos, diciendo que quedarán exceptuados del pago del impuesto de consumos los vinos que se queman para alcohol y los que se exportan para el extranjero.

En el dictamen sobre el presupuesto de Gracia y Justicia se consigna que, para la supresión de los juzgados, se tendrá en cuenta la opinión del Instituto Geográfico y Estadístico, a cuyo centro se elevará la consulta correspondiente.

El Sr. Sagasta, comentando ayer la intransigencia que se atribuye al Sr. Gamazo respecto del presupuesto, y especialmente a lo que se refiere al 5 por 100 sobre el amortizable, declaró que si se sustituyó el ingreso en cualquier otra forma, creía que el Gobierno transigiría en este punto. Esta declaración pareció una rectificación al Sr. Gamazo, y dio lugar a que se creyera que en el Consejo de hoy habrá disconformidad entre ambos.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro servicio particular)

EL GENERAL AZCARRAGA. Valencia 11 (11 m).—Llegado Azcarraga; estación llenísima comisiones de la guarnición, amigos, personas viso influyentes Valencia. Recepción afectuosísima.—M.

(De la Agencia Fabra)

EL TRATADO HISPANO-ALEMAN. París 11.—Los periódicos alemanes de oposición se quejan de la lentitud con que se siguen las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio entre España y Alemania. Según noticias de Berlín, existen todavía bastantes dificultades respecto de algunos artículos para llegar a una inteligencia entre ambos países, y de aquí que no hayan terminado todavía las negociaciones. Se sabe, no obstante, que estas marchan por buen camino, y que hay motivos para esperar una solución dentro de breve plazo.

LA LEY MILITAR EN ALEMANIA. Berlín 11.—Conforme anunciaron los despachos anteriores de esta Agencia, la aprobación del proyecto de ley militar en el Parlamento alemán está asegurada. Se afirma que los polacos votarán a favor del proyecto por dos razones principales: primero porque el Gobierno imperial mira con constante predilección los intereses católicos, y segundo porque en las comarcas que pertenecieron al antiguo reino de Polonia existen más simpatías por los alemanes que por los rusos.

Toledo cuanto tienda al aumento de la fuerza militar de los primeros, movece allí el aplauso de la opinión pública. Se cree que en la próxima semana estará aprobado dicho proyecto, y que entonces se suspenderán las sesiones del Parlamento hasta el otoño.

VAPORES CORREOS. Habana 11.—Ayer lunes salió de este puerto para Puerto Rico el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica. *Port Said* 11.—Ayer lunes salió de este puerto para Barcelona el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Luzón*.

ELECCIONES EN FRANCIA. París 11.—Continúa que las elecciones legislativas han sido fijadas para el 20 del próximo mes de Agosto.

NOMBRAMIENTO. París 11.—M. Lepine, prefecto del departamento de Sena y Oise, ha sido nombrado prefecto de policía de París.

REVOLUCION CONFIRMADA. Nueva York 11.—Según despachos de Montevideo se confirma la noticia de la revolución en el Estado brasileño de Rio Grande. La situación es grave.

INCENDIO. París 19.—En el pueblo de Castillon se ha declarado un violento incendio que ha destruido ocho casas. No han ocurrido desgracias personales.

PRECAUCIONES EN PARIS. París 12.—Han comenzado a dictarse precauciones con motivo de la fiesta nacional de pasado mañana. Se teme que los socialistas y anarquistas aprovechen la ocasión para promover disturbios.

Ni los regimientos de reserva ni la guardia republicana tomarán parte en la revuelta. La última y además varios regimientos de caballería permanecerán en sus cuarteles sobre las armas por si es preciso reprimir algún movimiento popular. Se advierte bastante efervescencia en los barrios obreros. Entre los socialistas gana terreno la idea de adornar sus ventanas con banderas rojas, y se teme que esto dé lugar a serios conflictos, si la policía interviene para impedirlo. El general Sausser, gobernador militar de París, ha recibido instrucciones del Gobierno a fin de que distribuya las fuerzas de manera conveniente para mantener el orden público. Las fiestas populares nocturnas han sido suprimidas ante el temor de que los laboratorios se aprovechen de ellas para renovar los disturbios.

ASUNTOS GRAVES

DESPLANTES MUNICIPALES

Con gusto rectificamos acerca de la responsabilidad que al secretario que fue del gobierno civil, Sr. Villalba, exigimos en nuestro sueldo de ayer, referente al fraude descubierto en los pozos de hielo de D. Lino Zayas. El recurso de queja presentado por el señor Caamñas se envió a informe al Ayuntamiento; de allí volvió al gobierno civil y trámite ocioso se acordó pasara a la Diputación provincial, también a informe. Cayó el partido conservador, y vino a la secretaría del gobierno civil D. Arturo Madrid-Dávila.

Como era consiguiente, la Diputación provincial devolvió informado el recurso a que nos referimos, y entonces D. Arturo se dio el trámite de encerrarlo en el cajón de su mesa, ó en cualquier taquilla, que para el caso es lo mismo, en donde duerme el más profundo de los sueños, a no ser que lo despachase ayer u hoy, cosa que no creamos.

Resulta, pues, que el Sr. Villalba rehuyó cuanto pudo el hacer justicia y beneficiar los intereses del Municipio, pero en cambio, el Sr. Madrid-Dávila ha hecho... tiempo; por tanto, es el Sr. Madrid-Dávila el empleado a quien desde luego, y en cumplimiento de un sagrado e ineludible deber, precisa al gobernar, señor Aguilera, su amigo del alma, instruir expediente gubernativo.

También hemos de consignar que el Vieco que intervino en el reaforo del hielo del señor Zayas, no es el cabo D. Tomás Vieco, sino su hermano, el auxiliar de la Comisión de consumos de todos modos, entre Viecos anda el hielo.

Salud pública

TELEGRAMAS OFICIALES

Julio 11. Desde el medio día del domingo hasta las cinco de la tarde del lunes, han ocurrido en Marsella diecisiete defunciones, existiendo en el Hospital treinta y un inválidos. El día 3 del actual ocurrió una defunción en Tolón. Existen algunos casos sospechosos en Niza.

Según noticias oficiales de La Línea, no han llegado a Gibraltar peregrinos de la Meca, ni se tienen noticias de su llegada, que acostumbra a efectuar por este tiempo. Se han tomado todo género de precauciones sanitarias. Las noticias particulares confirman las anteriores y manifiestan el deseo de que el Gobierno adopte todas las precauciones necesarias para evitar que los mencionados peregrinos—cuando se presenten en La Línea—tengan el menos contacto con España. De esperar es que esos deseos justificadísimos se traduzcan en hechos positivos y prácticos.

París 11. Los despachos de Montpellier aseguran que continúa mejorando la situación sanitaria en aquella ciudad. Anoche se reunió, bajo la presidencia del teniente alcalde D. Simón Sánchez, la Junta de socorros del distrito del Centro. Tratóse de las disposiciones adoptadas por el Sr. Aguilera para combatir la epidemia cólica, si desgraciadamente se presentase en Madrid. Hablaron con detenimiento acerca del asunto los diputados provinciales Sres. Ballesteros y Álvarez, el párroco de San Gines, el teniente alcalde y el subdelegado de Medicina Sr. Benítez, coincidiendo todos en el propósito decidido de prestar su concurso a la Junta de socorros, si esta lo estimase necesario en la ocasión precisa, que por fortuna no se ha presentado de adoptar resoluciones energicas.

EN SAN FERNANDO. Se han recibido noticias de que en San Fernando han sido atacadas de cólico reinitico personas. Esos cólicos han sido producidos por indigestiones de leche. En los primeros momentos se produjo gran alarma en el vecindario, hasta que logró desvirtuarse el dictamen facultativo, que no atribuyó al hecho importancia alguna.

LOS NUEVOS MAESTROS

El tribunal de oposiciones a escuelas superiores de niños, vacantes en este distrito universitario, ha celebrado la votación definitiva para fijar el mérito de los opositores, cuyo resultado es el siguiente: Número 1, D. Rufino Blanco Sánchez; 2, don Eugenio García Barbarán; 3, D. Vicente Castro Legua; 4, D. Juan José Portilla; 5, D. Manuel García Martínez; 6, D. Faustino García Arandí; 7, D. Francisco de P. Castelló; 8, D. Pedro Nolasco Fernández; 9, D. Alejandro Jiménez García Comendador; 10, D. Francisco Esteban y Esteban; 11, D. Felipe Baquero Laniergo; 12, don Hilario Mochales Miranda; 13, D. Esteban Jafet Morejón; 14, D. Andrés Pérez Martín, y 15, don Antonio Navarro Vives.

En virtud del resultado que antecede, ha obtenido la regencia de la escuela práctica de la Normal central de maestros el núm. 1, D. Rufino Blanco Sánchez, y la regencia de la escuela práctica de la Normal de maestros de Guadalupe el núm. 5, D. Manuel García Martínez.

CUESTIONES PALPITANTES

UNA EXPOSICION. En junta general celebrada el día 7 por la Asociación de profesores y oficiales de Gimnasia se acordó elevar al ministro de Fomento la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor: La Asociación de profesores oficiales de Gimnasia, reunida en Junta general, tiene el honor de presentar a V. E. el testimonio de su sincero aplauso y profundo reconocimiento por el ilustrado propósito de V. E. de crear la enseñanza de la gimnástica en todos los Institutos. Y cumpliendo también la Asociación sus deberes, se cree obligada a llamar la superior atención de V. E. hacia los extremos siguientes: 1.º La retribución de mil pesetas que se asigna a los nuevos catedráticos es desde luego exigida y no se compeñe con los sacrificios hechos por los actuales profesores para conseguir su título profesional, de que carecen algunos catedráticos de Instituto, mejor ratificados actualmente. Además, esta diferencia de retribuciones entre los nuevos catedráticos y los ya existentes, cuya asignación también es corta, crea una diferencia de categoría que no aparece justificada. 2.º El cuerpo de profesores oficiales de gimnástica, cuya alta misión pudiera hacerse sensible en las escuelas normales de maestros, no goza de los beneficios que a la educación física y a sus apóstoles tienden a proporcionar los ilustradísimos proyectos de V. E. 3.º La enseñanza de la gimnástica, que debería empezar en el párvulo para que fuese completa en el adulto, es necesaria en las escuelas normales, para que los maestros apliquen en sus alumnos los admirables y casi desconocidos procedimientos de la educación física. 4.º Aunque en la real orden de 22 de Abril de 1887 se dice que la ley de 9 de Marzo de 1884 no afecta al ejercicio libre de la enseñanza de la gimnástica, en la misma real orden, y a continuación, se previene que es garantía necesaria para obtener el éxito apetecido—por el Estado—exigir un título de competencia (la ley creada), a quienes encargarse de la *dedicada* misión de educar físicamente a la juventud. Y estos conceptos indican, y así es de suponer, que lo entienda el superior criterio de V. E., que en todos los centros docentes donde la enseñanza de la gimnástica haya de ser intervenida por el Estado, no puedan encargarse de ella sino los profesores que posean el ya creado título de competencia. 5.º Hacia cuyos extremos llama la ilustrada atención de V. E. la junta general de la Asociación de profesores oficiales de gimnástica, que se honra en tan solemne ocasión, aplaudiendo las aliteras de V. E. como ministro y como ciudadano. Dios guarde a V. E. muchos años. El presidente, Juan B. Amorós.—El secretario, Antonio Muñoz del Portillo.»

AGITACION EN GALICIA

SUPRESION DEL JURADO. Los ánimos en toda la provincia se hallan en extremo soliviantados por virtud del anuncio de que se suspenderá la ley del Jurado en la Coruña. ACUERDOS SECRETOS. La Junta de defensa acordó tomar resoluciones extremas de carácter secreto. La supresión del Jurado es como considerar a Galicia fuera de la ley, y constituye el mayor de los ultrajes que concebirse pudieran para la región gallega, que es sin disputa una de las más cultas de España, sin que esto sea menospreciar en lo más mínimo a las demás provincias de la gloriosa nación española. Se han iniciado nuevamente las campañas de las persecuciones, que harán recordar los tiempos de Fernando VII. Entre otros acuerdos, la Junta decidió llamar a un diputado a Cortes para que haga una campaña en la prensa que impida se atropelle al pueblo gallego. Los ánimos continúan excitadísimos, y el Ayuntamiento, sin constituir, no obstante los buenos deseos del gobernador de la Coruña. SANCHEZ BRIGUA. La despedida que el pueblo de Betanzos tributó al bizarro general, y a pesar de lo temprano de la hora, fue entusiasta. El general ofreció al agradecido pueblo de Betanzos todo cuanto de su parte estuviese para mejorar sus condiciones de vida. Le acompañaron hasta Puenteumea el señor Leyes, jefe del partido liberal de Betanzos, varios comisionados de la Coruña y el corresponsal de *El Liberal*. Después de tres horas de viaje, durante las cuales atravesaron hermosos paisajes, llegaron a Puenteumea a las doce de la mañana. En esta el general cambió de coche, siguiendo el viaje al Ferrol, después de despedirse de los que le habían seguido desde Betanzos. La Comisión del Municipio de Puenteumea, que iba a ofrecerle sus respetos, llegó en el momento de partir el tren. El gobernador de la Coruña convocó nuevamente al Municipio, dando resultado negativo la citación.

MADRID

GACETA. La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana, al presbítero doctor D. Felipe Paredos y Gutiérrez. HACIENDA.—Reales decretos sobre movimiento del personal. SEÑOR ALCALDE. Con motivo del hundimiento de la calle de la Flor, se apuntaló, por creerse que amenazaba ruina imminente, la casa número 11 de la calle de San Bernardo, colocándose los puntales en la fachada perteneciente a la primera de las citadas calles. Como quiera que este apuntalamiento dificultaba el tránsito por la calle de la Flor, esperamos que el Sr. Angulo nos diga cuándo van a desaparecer dichos obstáculos, y qué es lo que piensa hacerse con este motivo para saber a qué atenernos.

De todos modos, urge una determinación rápida y eficaz. LA JUVENTUD REPUBLICANA DE MADRID. La Junta directiva de esta Sociedad convoca a los socios a la junta general que, para tratar asuntos de interés, se celebrará mañana jueves, a las nueve de la noche, en el local de los Amigos del Progreso, Maldonado, 11, segundo. Se recomienda la puntual asistencia. LOS CONSUMOS. Ayer tuvo la renta de consumos una baja de 5.077 pesetas. Excusamos todo comentario, puesto que el público, sin ayuda nuestra, ya los hace sabrosísimos. Y en cuanto al Sr. Angulo y consortes, se han echado el alma a la espalda y les importa poco todo cuanto se les dice. Siguen, pues, algunos señores redondeándose con lo que disminuye la renta de consumos. PERIODISTA PRESO. Ayer se dictó auto de prisión e ingresó en la Cárcel, el distinguido escritor Sr. Pérez de Guzmán, acusado de resistencia al Juzgado. Parece que se le exige la fianza de 5.000 pesetas para la excarcelación. EL LIBRO ROJO. Se ha publicado el Libro Rojo del ministerio de Estado, que contiene las negociaciones comerciales con Francia en 1892. INDULTO DENEGADO. El Consejo de Estado ha informado desfavorablemente la solicitud de indulto presentada por el Sr. García Peñáz, condenado como autor de la muerte de D. Manuel Loring. RINA. En la calle de Segovia promovieron ayer una reyerta José Cullera, industrial, y María Torres, vendedora de verduras. Cullera resultó con algunas lesiones en la cabeza, y María con una contusión en el vientro, de pronóstico reservado, por hallarse en cinta. CHOQUE DE CARRUAJES. En la calle del Aranal chocaron ayer dos coches, uno particular, de la señora marquesa de Riscal, y otro de punto. Una de las lanzas de este último se clavó en el pecho de uno de los caballos del coche de la marquesa. QUÉ PASA EN TELEGRAFOS? Parece que entre los empleados de Telegrafos que entraron de guardia ayer a las siete, hubo conatos de declararse en huelga a causa de determinadas órdenes de la superioridad. Varias veces hemos llamado la atención del Gobierno para que no desoiga las justas reclamaciones de los empleados de Telegrafos, tan dignos, por todos conceptos, de la mayor consideración. Pero al Gobierno le parece mejor aguardar a que estallen los conflictos, a fin de que sea más difícil el remedio. Acordáronse los liberales de las censuras, muy justas por cierto, que el año pasado dirigieron al Gobierno conservador con motivo de la huelga de los telegrafistas, y procuran no hacerse acreedores a que se les trate de igual manera. FARSANTES. Desde el día 15 de Mayo, según consta en la *Gaceta Oficial*, se han concedido destinos a varios sargentos licenciados del ejército, sin que hasta la fecha, y estamos a 12 de Julio, se hayan expedido las credenciales a los interesados. ¿Se puede saber si en este país sirven las leyes para algo? Los aludidos sargentos han promovido instancias, han hecho viajes, han sufrido examen, han resultado aptos para desempeñar los destinos que pretendían, y después de todo esto surgen las intrigas del caciquismo, cuyas formas son infinitas; se deja traslucir el negocio, se da pábulo a todo género de sospechas, y los ministros como si tal cosa. Amparando los abusos, hollando las leyes, poniéndose en ridículo, faltando a todo, hasta a lo más sagrado: al cumplimiento de la ley. Si el señor ministro de la Guerra tuviera carácter, exigiría al de la Gobernación el cumplimiento de sus deberes en todo lo referente al personal que más ó menos directamente depende de él. Pero es inútil pedir peras al olmo, y así van las cosas para los infelices sargentos licenciados. INTENTO DE SUICIDIO. Un empleado de las oficinas de Matías López intentó ayer poner fin a su vida tomando una disolución de fosfuros. En gravísimo estado fué conducido a la Casa de socorro. A COBRAR. En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 12 al 22 del actual, de una a cuatro de la tarde, se satisfarían los haberes correspondientes al mes de Mayo último a las clases pasivas de la isla de Puerto Rico que disfrutaban haber de retiro ó pensión completa, y los de Junio a las de Filipinas, descontándose por quebranto de giro a los individuos de la primera de dichas islas el 1249 por 100, y a los de las segundas el 1423 por 100.

De todos modos, urge una determinación rápida y eficaz. LA JUVENTUD REPUBLICANA DE MADRID. La Junta directiva de esta Sociedad convoca a los socios a la junta general que, para tratar asuntos de interés, se celebrará mañana jueves, a las nueve de la noche, en el local de los Amigos del Progreso, Maldonado, 11, segundo. Se recomienda la puntual asistencia. LOS CONSUMOS. Ayer tuvo la renta de consumos una baja de 5.077 pesetas. Excusamos todo comentario, puesto que el público, sin ayuda nuestra, ya los hace sabrosísimos. Y en cuanto al Sr. Angulo y consortes, se han echado el alma a la espalda y les importa poco todo cuanto se les dice. Siguen, pues, algunos señores redondeándose con lo que disminuye la renta de consumos. PERIODISTA PRESO. Ayer se dictó auto de prisión e ingresó en la Cárcel, el distinguido escritor Sr. Pérez de Guzmán, acusado de resistencia al Juzgado. Parece que se le exige la fianza de 5.000 pesetas para la excarcelación. EL LIBRO ROJO. Se ha publicado el Libro Rojo del ministerio de Estado, que contiene las negociaciones comerciales con Francia en 1892. INDULTO DENEGADO. El Consejo de Estado ha informado desfavorablemente la solicitud de indulto presentada por el Sr. García Peñáz, condenado como autor de la muerte de D. Manuel Loring. RINA. En la calle de Segovia promovieron ayer una reyerta José Cullera, industrial, y María Torres, vendedora de verduras. Cullera resultó con algunas lesiones en la cabeza, y María con una contusión en el vientro, de pronóstico reservado, por hallarse en cinta. CHOQUE DE CARRUAJES. En la calle del Aranal chocaron ayer dos coches, uno particular, de la señora marquesa de Riscal, y otro de punto. Una de las lanzas de este último se clavó en el pecho de uno de los caballos del coche de la marquesa. QUÉ PASA EN TELEGRAFOS? Parece que entre los empleados de Telegrafos que entraron de guardia ayer a las siete, hubo conatos de declararse en huelga a causa de determinadas órdenes de la superioridad. Varias veces hemos llamado la atención del Gobierno para que no desoiga las justas reclamaciones de los empleados de Telegrafos, tan dignos, por todos conceptos, de la mayor consideración. Pero al Gobierno le parece mejor aguardar a que estallen los conflictos, a fin de que sea más difícil el remedio. Acordáronse los liberales de las censuras, muy justas por cierto, que el año pasado dirigieron al Gobierno conservador con motivo de la huelga de los telegrafistas, y procuran no hacerse acreedores a que se les trate de igual manera. FARSANTES. Desde el día 15 de Mayo, según consta en la *Gaceta Oficial*, se han concedido destinos a varios sargentos licenciados del ejército, sin que hasta la fecha, y estamos a 12 de Julio, se hayan expedido las credenciales a los interesados. ¿Se puede saber si en este país sirven las leyes para algo? Los aludidos sargentos han promovido instancias, han hecho viajes, han sufrido examen, han resultado aptos para desempeñar los destinos que pretendían, y después de todo esto surgen las intrigas del caciquismo, cuyas formas son infinitas; se deja traslucir el negocio, se da pábulo a todo género de sospechas, y los ministros como si tal cosa. Amparando los abusos, hollando las leyes, poniéndose en ridículo, faltando a todo, hasta a lo más sagrado: al cumplimiento de la ley. Si el señor ministro de la Guerra tuviera carácter, exigiría al de la Gobernación el cumplimiento de sus deberes en todo lo referente al personal que más ó menos directamente depende de él. Pero es inútil pedir peras al olmo, y así van las cosas para los infelices sargentos licenciados. INTENTO DE SUICIDIO. Un empleado de las oficinas de Matías López intentó ayer poner fin a su vida tomando una disolución de fosfuros. En gravísimo estado fué conducido a la Casa de socorro. A COBRAR. En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 12 al 22 del actual, de una a cuatro de la tarde, se satisfarían los haberes correspondientes al mes de Mayo último a las clases pasivas de la isla de Puerto Rico que disfrutaban haber de retiro ó pensión completa, y los de Junio a las de Filipinas, descontándose por quebranto de giro a los individuos de la primera de dichas islas el 1249 por 100, y a los de las segundas el 1423 por 100.

AGITACION EN GALICIA

SUPRESION DEL JURADO. Los ánimos en toda la provincia se hallan en extremo soliviantados por virtud del anuncio de que se suspenderá la ley del Jurado en la Coruña. ACUERDOS SECRETOS. La Junta de defensa acordó tomar resoluciones extremas de carácter secreto. La supresión del Jurado es como considerar a Galicia fuera de la ley, y constituye el mayor de los ultrajes que concebirse pudieran para la región gallega, que es sin disputa una de las más cultas de España, sin que esto sea menospreciar en lo más mínimo a las demás provincias de la gloriosa nación española. Se han iniciado nuevamente las campañas de las persecuciones, que harán recordar los tiempos de Fernando VII. Entre otros acuerdos, la Junta decidió llamar a un diputado a Cortes para que haga una campaña en la prensa que impida se atropelle al pueblo gallego. Los ánimos continúan excitadísimos, y el Ayuntamiento, sin constituir, no obstante los buenos deseos del gobernador de la Coruña. SANCHEZ BRIGUA. La despedida que el pueblo de Betanzos tributó al bizarro general, y a pesar de lo temprano de la hora, fue entusiasta. El general ofreció al agradecido pueblo de Betanzos todo cuanto de su parte estuviese para mejorar sus condiciones de vida. Le acompañaron hasta Puenteumea el señor Leyes, jefe del partido liberal de Betanzos, varios comisionados de la Coruña y el corresponsal de *El Liberal*. Después de tres horas de viaje, durante las cuales atravesaron hermosos paisajes, llegaron a Puenteumea a las doce de la mañana. En esta el general cambió de coche, siguiendo el viaje al Ferrol, después de despedirse de los que le habían seguido desde Betanzos. La Comisión del Municipio de Puenteumea, que iba a ofrecerle sus respetos, llegó en el momento de partir el tren. El gobernador de la Coruña convocó nuevamente al Municipio, dando resultado negativo la citación.

MADRID

GACETA. La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana, al presbítero doctor D. Felipe Paredos y Gutiérrez. HACIENDA.—Reales decretos sobre movimiento del personal. SEÑOR ALCALDE. Con motivo del hundimiento de la calle de la Flor, se apuntaló, por creerse que amenazaba ruina imminente, la casa número 11 de la calle de San Bernardo, colocándose los puntales en la fachada perteneciente a la primera de las citadas calles. Como quiera que este apuntalamiento dificultaba el tránsito por la calle de la Flor, esperamos que el Sr. Angulo nos diga cuándo van a desaparecer dichos obstáculos, y qué es lo que piensa hacerse con este motivo para saber a qué atenernos.

De todos modos, urge una determinación rápida y eficaz. LA JUVENTUD REPUBLICANA DE MADRID. La Junta directiva de esta Sociedad convoca a los socios a la junta general que, para tratar asuntos de interés, se celebrará mañana jueves, a las nueve de la noche, en el local de los Amigos del Progreso, Maldonado, 11, segundo. Se recomienda la puntual asistencia. LOS CONSUMOS. Ayer tuvo la renta de consumos una baja de 5.077 pesetas. Excusamos todo comentario, puesto que el público, sin ayuda nuestra, ya los hace sabrosísimos. Y en cuanto al Sr. Angulo y consortes, se han echado el alma a la espalda y les importa poco todo cuanto se les dice. Siguen, pues, algunos señores redondeándose con lo que disminuye la renta de consumos. PERIODISTA PRESO. Ayer se dictó auto de prisión e ingresó en la Cárcel, el distinguido escritor Sr. Pérez de Guzmán, acusado de resistencia al Juzgado. Parece que se le exige la fianza de 5.000 pesetas para la excarcelación. EL LIBRO ROJO. Se ha publicado el Libro Rojo del ministerio de Estado, que contiene las negociaciones comerciales con Francia en 1892. INDULTO DENEGADO. El Consejo de Estado ha informado desfavorablemente la solicitud de indulto presentada por el Sr. García Peñáz, condenado como autor de la muerte de D. Manuel Loring. RINA. En la calle de Segovia promovieron ayer una reyerta José Cullera, industrial, y María Torres, vendedora de verduras. Cullera resultó con algunas lesiones en la cabeza, y María con una contusión en el vientro, de pronóstico reservado, por hallarse en cinta. CHOQUE DE CARRUAJES. En la calle del Aranal chocaron ayer dos coches, uno particular, de la señora marquesa de Riscal, y otro de punto. Una de las lanzas de este último se clavó en el pecho de uno de los caballos del coche de la marquesa. QUÉ PASA EN TELEGRAFOS? Parece que entre los empleados de Telegrafos que entraron de guardia ayer a las siete, hubo conatos de declararse en huelga a causa de determinadas órdenes de la superioridad. Varias veces hemos llamado la atención del Gobierno para que no desoiga las justas reclamaciones de los empleados de Telegrafos, tan dignos, por todos conceptos, de la mayor consideración. Pero al Gobierno le parece mejor aguardar a que estallen los conflictos, a fin de que sea más difícil el remedio. Acordáronse los liberales de las censuras, muy justas por cierto, que el año pasado dirigieron al Gobierno conservador con motivo de la huelga de los telegrafistas, y procuran no hacerse acreedores a que se les trate de igual manera. FARSANTES. Desde el día 15 de Mayo, según consta en la *Gaceta Oficial*, se han concedido destinos a varios sargentos licenciados del ejército, sin que hasta la fecha, y estamos a 12 de Julio, se hayan expedido las credenciales a los interesados. ¿Se puede saber si en este país sirven las leyes para algo? Los aludidos sargentos han promovido instancias, han hecho viajes, han sufrido examen, han resultado aptos para desempeñar los destinos que pretendían, y después de todo esto surgen las intrigas del caciquismo, cuyas formas son infinitas; se deja traslucir el negocio, se da pábulo a todo género de sospechas, y los ministros como si tal cosa. Amparando los abusos, hollando las leyes, poniéndose en ridículo, faltando a todo, hasta a lo más sagrado: al cumplimiento de la ley. Si el señor ministro de la Guerra tuviera carácter, exigiría al de la Gobernación el cumplimiento de sus deberes en todo lo referente al personal que más ó menos directamente depende de él. Pero es inútil pedir peras al olmo, y así van las cosas para los infelices sargentos licenciados. INTENTO DE SUICIDIO. Un empleado de las oficinas de Matías López intentó ayer poner fin a su vida tomando una disolución de fosfuros. En gravísimo estado fué conducido a la Casa de socorro. A COBRAR. En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 12 al 22 del actual, de una a cuatro de la tarde, se satisfarían los haberes correspondientes al mes de Mayo último a las clases pasivas de la isla de Puerto Rico que disfrutaban haber de retiro ó pensión completa, y los de Junio a las de Filipinas, descontándose por quebranto de giro a los individuos de la primera de dichas islas el 1249 por 100, y a los de las segundas el 1423 por 100.

De todos modos, urge una determinación rápida y eficaz. LA JUVENTUD REPUBLICANA DE MADRID. La Junta directiva de esta Sociedad convoca a los socios a la junta general que, para tratar asuntos de interés, se celebrará mañana jueves, a las nueve de la noche, en el local de los Amigos del Progreso, Maldonado, 11, segundo. Se recomienda la puntual asistencia. LOS CONSUMOS. Ayer tuvo la renta de consumos una baja de 5.077 pesetas. Excusamos todo comentario, puesto que el público, sin ayuda nuestra, ya los hace sabrosísimos. Y en cuanto al Sr. Angulo y consortes, se han echado el alma a la espalda y les importa poco todo cuanto se les dice. Siguen, pues, algunos señores redondeándose con lo que disminuye la renta de consumos. PERIODISTA PRESO. Ayer se dictó auto de prisión e ingresó en la Cárcel, el distinguido escritor Sr. Pérez de Guzmán, acusado de resistencia al Juzgado. Parece que se le exige la fianza de 5.000 pesetas para la excarcelación. EL LIBRO ROJO. Se ha publicado el Libro Rojo del ministerio de Estado, que contiene las negociaciones comerciales con Francia en 1892. INDULTO DENEGADO. El Consejo de Estado ha informado desfavorablemente la solicitud de indulto presentada por el Sr. García Peñáz, condenado como autor de la muerte de D. Manuel Loring. RINA. En la calle de Segovia promovieron ayer una reyerta José Cullera, industrial, y María Torres, vendedora de verduras. Cullera resultó con algunas lesiones en la cabeza, y María con una contusión en el vientro, de pronóstico reservado, por hallarse en cinta. CHOQUE DE CARRUAJES. En la calle del Aranal chocaron ayer dos coches, uno particular, de la señora marquesa de Riscal, y otro de punto. Una de las lanzas de este último se clavó en el pecho de uno de los caballos del coche de la marquesa. QUÉ PASA EN TELEGRAFOS? Parece que entre los empleados de Telegrafos que entraron de guardia ayer a las siete, hubo conatos de declararse en huelga a causa de determinadas órdenes de la superioridad. Varias veces hemos llamado la atención del Gobierno para que no desoiga las justas reclamaciones de los empleados de Telegrafos, tan dignos, por todos conceptos, de la mayor consideración. Pero al Gobierno le parece mejor aguardar a que estallen los conflictos, a fin de que sea más difícil el remedio. Acordáronse los liberales de las censuras, muy justas por cierto, que el año pasado dirigieron al Gobierno conservador con motivo de la huelga de los telegrafistas, y procuran no hacerse acreedores a que se les trate de igual manera. FARSANTES. Desde el día 15 de Mayo, según consta en la *Gaceta Oficial*, se han concedido destinos a varios sargentos licenciados del ejército, sin que hasta la fecha, y estamos a 12 de Julio, se hayan expedido las credenciales a los interesados. ¿Se puede saber si en este país sirven las leyes para algo? Los aludidos sargentos han promovido instancias, han hecho viajes, han sufrido examen, han resultado aptos para desempeñar los destinos que pretendían, y después de todo esto surgen las intrigas del caciquismo, cuyas formas son infinitas; se deja traslucir el negocio, se da pábulo a todo género de sospechas, y los ministros como si tal cosa. Amparando los abusos, hollando las leyes, poniéndose en ridículo, faltando a todo, hasta a lo más sagrado: al cumplimiento de la ley. Si el señor ministro de la Guerra tuviera carácter, exigiría al de la Gobernación el cumplimiento de sus deberes en todo lo referente al personal que más ó menos directamente depende de él. Pero es inútil pedir peras al olmo, y así van las cosas para los infelices sargentos licenciados. INTENTO DE SUICIDIO. Un empleado de las oficinas de Matías López intentó ayer poner fin a su vida tomando una disolución de fosfuros. En gravísimo estado fué conducido a la Casa de socorro. A COBRAR. En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde el 12 al 22 del actual, de una a cuatro de la tarde, se satisfarían los haberes correspondientes al mes de Mayo último a las clases pasivas de la isla de Puerto Rico que disfrutaban haber de retiro ó pensión completa, y los de Junio a las de Filipinas, descontándose por quebranto de giro a los individuos de la primera de dichas islas el 1249 por 100, y a los de las segundas el 1423 por 100.

AGITACION EN GALICIA

SUPRESION DEL JURADO. Los ánimos en toda la provincia se hallan en extremo soliviantados por virtud del anuncio de que se suspenderá la ley del Jurado en la Coruña. ACUERDOS SECRETOS. La Junta de defensa acordó tomar resoluciones extremas de carácter secreto. La supresión del Jurado es como considerar a Galicia fuera de la ley, y constituye el mayor de los ultrajes que concebirse pudieran para la región gallega, que es sin disputa una de las más cultas de España, sin que esto sea menospreciar en lo más mínimo a las demás provincias de la gloriosa nación española. Se han iniciado nuevamente las campañas de las persecuciones, que harán recordar los tiempos de Fernando VII. Entre otros acuerdos, la Junta decidió llamar a un diputado a Cortes para que haga una campaña en la prensa que impida se atropelle al pueblo gallego. Los ánimos continúan excitadísimos, y el Ayuntamiento, sin constituir, no obstante los buenos deseos del gobernador de la Coruña. SANCHEZ BRIGUA. La despedida que el pueblo de Betanzos tributó al bizarro general, y a pesar de lo temprano de la hora, fue entusiasta. El general ofreció al agradecido pueblo de Betanzos todo cuanto de su parte estuviese para mejorar sus condiciones de vida. Le acompañaron hasta Puenteumea el señor Leyes, jefe del partido liberal de Betanzos, varios comisionados de la Coruña y el corresponsal de *El Liberal*. Después de tres horas de viaje, durante las cuales atravesaron hermosos paisajes, llegaron a Puenteumea a las doce de la mañana. En esta el general cambió de coche, siguiendo el viaje al Ferrol, después de despedirse de los que le habían seguido desde Betanzos. La Comisión del Municipio de Puenteumea, que iba a ofrecerle sus respetos, llegó en el momento de partir el tren. El gobernador de la Coruña convocó nuevamente al Municipio, dando resultado negativo la citación.

MADRID

GACETA. La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana, al presbítero doctor D. Felipe Paredos y Gutiérrez. HACIENDA.—Reales decretos sobre movimiento del personal. SEÑOR ALCALDE. Con motivo del hundimiento de la calle de la Flor, se apuntaló, por creerse que amenazaba ruina imminente, la casa número 11 de la calle de San Bernardo, colocándose los puntales en la fachada perteneciente a la primera de las citadas calles. Como quiera que este apuntalamiento dificultaba el tránsito por la calle de la Flor, esperamos que el Sr. Angulo nos diga cuándo van a desaparecer dichos obstáculos, y qué es lo que piensa hacerse con este motivo para saber a qué atenernos.

De todos modos, urge una determinación rápida y eficaz. LA JUVENTUD REPUBLICANA DE MADRID. La Junta directiva de esta Sociedad convoca a los socios a la junta general que, para tratar asuntos de interés, se celebrará mañana jueves, a las nueve de la noche, en el local de los Amigos del Progreso, Maldonado, 11, segundo. Se recomienda la puntual asistencia. LOS CONSUMOS. Ayer tuvo la renta de consumos una baja de 5.077 pesetas. Excusamos todo comentario, puesto que el público, sin ayuda nuestra, ya los hace sabrosísimos. Y en cuanto al Sr. Angulo y consortes, se han echado el alma a la espalda y les importa poco todo cuanto se les dice. Siguen, pues, algunos señores redondeándose con lo que disminuye la renta de consumos. PERIODISTA PRESO. Ayer se dictó auto de prisión e ingresó en la Cárcel, el distinguido escritor Sr. Pérez de Guzmán, acusado de resistencia al Juzgado. Parece que se le exige la fianza de 5.000 pesetas para la excarcelación. EL LIBRO ROJO. Se ha publicado el Libro Rojo del ministerio de Estado, que contiene las negociaciones comerciales con Francia en 1892. INDULTO DENEGADO. El Consejo de Estado ha informado desfavorablemente la solicitud de indulto presentada por el Sr. García Peñáz, condenado como autor de la muerte de D. Manuel Loring. RINA. En la calle de Segovia promovieron ayer una reyerta José Cullera, industrial, y María Torres, vendedora de verduras. Cullera resultó con algunas lesiones en la cabeza, y María con una contusión en el vientro, de pronóstico reservado, por hallarse en cinta. CHOQUE DE CARRUAJES. En la calle del Aranal chocaron ayer dos coches, uno particular, de la señora marquesa de Riscal, y otro de punto. Una de las lanzas de este último se clavó en el pecho de uno de los caballos del coche de la marquesa. QUÉ PASA EN TELEGRAFOS? Parece que entre los empleados de Telegrafos que entraron de guardia ayer a las siete, hubo conatos de declararse en huelga a causa de determinadas órdenes de la superioridad. Varias veces hemos llamado la atención del Gobierno para que no desoiga las justas reclamaciones de los empleados de Telegrafos, tan dignos, por todos conceptos, de la mayor consideración. Pero al Gobierno le parece mejor aguardar a que estallen los conflictos, a fin de que sea más difícil el remedio. Acordáronse los liberales de las censuras, muy justas por cierto, que el año pasado dirigieron



SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 pesetas. Provincias y Portugal, trimestre... 5 » Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18 » Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera á precios convencionales.—NÚMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana. REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

# GRATIS

Se facilitan pasajes para el Brasil á labradores y obreros de todas clases, solos ó con familia. Viajes de pago á precios reducidos para todos los puertos del globo. SANCHEZ COTON Y COMPANIA CALLE DE SANTA BARBARA, NUM 9.—MADRID

# LA EQUIDAD

GRAN SASTRERIA DE

## TOMAS TREVIJANO

1—SAN FELIPE NERI—1 MADRID

Gran surtido en géneros del reino y extranjeros. Casa especial en el corte de pantalones, trajes de curro y ropa de torear.

Privilegio exclusivo en la confección de capas.

Premiado en la Exposición de sastres de 1884

1—SAN FELIPE NERI—1

Para una empresa de seguros rendimientos, hace falta un socio con pequeño capital. Diríjase: Antonio Ambroa Santa Eulalia, 2, Toledo.—X.

CALVO, DENTISTA, PARTICI... pa á sus clientes, que, pensando ir á Chicago á estudiar el adelanto de su profesión, cerrará su gabinete dental, durante los meses de Agosto Septiembre y Octubre.—X.

UNA SEÑORA INGLESA DE... searía dar lecciones á domicilio. También acompañaría á una familia que se ausente de Madrid. Tiene buenas referencias. En esta redacción informarán.

LUIS CRESPO—Pediatra calle... ta.—Hor. 7:30, 27, entresuelo.—X.

DEPOSITO DE YESOS DE ALA... meda de la Sagra.—San & Polona, núm. 4.—X.

# ACADEMIA POLITECNICA MILITAR

preparatoria para ingresar en las Academias militares DIRIGIDA POR DON BENITO GONZALEZ DEL RIO OFICIAL DE INFANTERIA Y LICENCIADO EN CIENCIAS

Director y Profesor de Matemáticas de la Academia del Circolo de Reser... tas y Retirados, fusionado hoy con el Centro del Ejército y Armada. Cuenta con Profesores militares y civiles de reconocida competencia en la enseñanza. En esta Academia no hay vacaciones.

La matrícula está abierta para los que deseen concurrir á la convocatoria de Julio de 1894. Honorarios módicos y solo la mitad á los sargentos, cabos y soldados y á los huérfanos de militares.

Hay una Sección civil preparatoria para carreras especiales. Ingenieros de Minas, Pericial de Aduanas, Contabilidad del Estado, etc., etc. CALLE DE SAN MATEO, 12 Y 14, SEGUNDO

## ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excoelentes cualida... des para combatir los humores herméticos y sífilicos, comezones de la pie, erupciones, granos, divinos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que á todos conviene y á nadie perjudica. MADRID. Farmacia BORRELL HERMANOS Puerta del Sol, núm. 5 Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrrell hermanos.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante NaO, SO 108 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascer.

El más sagrado y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declarada por la Ciencia Médica como regularizadora de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los hu nores ó virus en general.

LA SALUD I EL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrri-87, Atocha, 87 Madrid

# LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponja. Precio del frasco, 350 pesetas. Único depósito en Madrid: Sr. Macías, Caballero de Gracia, 90 y 92, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y palquerías. EXPORTACION A PROVINCIAS

# MADROÑÓPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS POR EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio TRES PESETAS, franco de porte. Para los suscriptores á EL IDEAL, dos pesetas cincuenta céntimos.

# CONSULTORIO MEDICO--QUIRURGICO INTERNACIONAL

1, ARENAL, 1

En este consultorio, montado con todos los adelantos modernos y dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes nacionalidades, hallarán los enfermos la curación total de sus padecimientos por crónicos é inveterados que sean. La multitud de enfermos que diariamente acuden á este consultorio es prueba evidente de las grandes ventajas que tiene sobre los conocidos hasta el día.

CONSULTA PERMANENTE DE OCHO MAÑANA A SIETE TARDE

# LIBRERIA MADRILEÑA

TOLEDO, 63

En esta nueva librería se venden todas las novedades que se publican. Obras de utilidad. Libros de texto de 1.º y 2.º enseñanza y de recreo para niños. Orlas, diplomas, medallas y cromos para premios. Oleografías de gran tamaño. También se admiten suscripciones.

# GRATIS PASAJES PARA EL BRASIL

## AGENCIA--Gorguera, núm. 8

# ACADEMIA PREPARATORIA para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos: internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.

El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción.

Los que deseen adquirir más detalles é informes, se dirigirán á su Director DON ENRIQUE PRIETO VILLAREAL, calle de María Molina, 10, antiguo fondo de Cuevas, en Valladolid.

# BAZAR IBO

18, SAN BERNARDO, 18

PARA viaje, maletas, baules, sacos de mano, neceseres de aseo, correas y demás artículos pertenecientes á este ramo, gran surtido, precios muy baratos.

PER fumería de las marcas más acreditadas, gran surtido en toda clase de artículos; nuestra agua de Colonia es inmejorable, á 4 pesetas el litro; frascos desde 0,50 céntimos.

NOVE, dades en bisutería de oro, plata y doblé, grandes surtidos.

JUGUE, grandes surtidos; muchas novedades y precios muy baratos.

BE, bés; de nuestra fabricación; gran exposición; vestidos y desnudos, con cabezas irrompibles y de bisuayt; precios como fabricantes; expediciones á provincias con grandes descuentos.

BAS, tones, magnífico surtido y de novedad desde una peseta en adelante.

ALGAS, marinas frescas; porción para un baño cincuenta céntimos.

COBRO DE CUENTAS Y CREDITOS.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desahucios.—Glorieta de Bilbao, 5.

# 5, Infantas, 5

PRESTAMOS

Sigue la liquidación de esta casa, y próxima la apertura de nuestra sala de ventas, Montero, 20, nos urge liquidar un sin número de alhajas y ropas que después no podremos vender.

FIJARSE BIEN El que desea aprender una industria de merecida aceptación por sus condiciones espaciales é buen resultado, sin apenas hacer desembolso, diríjase con sello. Para más detalles, á Saiz é hijos, Irún (provincia de Guipúzcoa).

EN LA CALLE DE LA VERONICA, números 13 y 15, principal letra B. darán razón de un buen cortador en el ramo de camisería; bien sea en casa de éste ó como empleado en la casa que lo solicite.

Para más informes en dicha calle de la Verónica ó avisando al interesado, pasará á tratar del asunto verbalmente.

SE PRETENDE POR UN LICEN... ciado en Derecho y excedente de las suprimidas Audiencias, un destino en casa particular, administración dentro ó fuera de esta corte y se encarga de llevar toda clase de cuentas ó comisiones que se le confíen.—X.

# EL SALONCILLO

Espes y Hina, 16

Almuerzos, 10 rs.; comidas, 3 pesetas y cenas 1'50 de 11 á 2 noche. Todo servicio superior.

extranjeros, á quienes habló con la seriedad de un alma fuerte.

Ni aun sus grandes dolores fueron suficientes á inspirarle sentimientos de venganza, y generoso hasta en sus últimos momentos, preguntó con inquietud si se había cogido al asesino.

Respondiéndole entonces que todavía no se había podido dar con él, dijo: «¡Quiera Dios que no se le encuentre!»

Mientras que se daban al rey los primeros auxilios y se le transportaba al Palacio, los Guardias que estaban en las puertas iban haciendo que se quitasen la careta todos los concurrentes, á quienes interrogaban, tomando sus nombres y registrándoles escrupulosamente.

Nada sospechoso pudo descubrirse en este minucioso registro.

Cuatro de los principales conjurados, hombres de la alta aristocracia, habían logrado escurrirse de la sala en aquella primera confusión que produjo el ruido del tiro.

De los nueve confidentes ó cómplices del crimen, ocho habían salido sin infundir la menor sospecha, y el último permanecía aún en la sala, afectando una tranquilidad que parecía el más seguro garante de su inocencia.

Por fin salió, y al quitarle la careta ante un empleado de policía, le dijo, mirándole cara á cara con la mayor calma y desfachatez: «Se me figura, caballero, que á mí no se me tendrá por sospechoso.»

Este hombre era el asesino.

Se le dejó pasar; no había otros indicios del crimen que el crimen mismo, una pistola y un puñal que se hallaron debajo de unas flores en el suelo.

El arma fué la que descubrió al asesino.

Un armero de Stockolmo reconoció la pistola, y declaró haberse la vendido pocos días antes á un caballero sueco, antiguo oficial de Guardias, llamado Ankers-troom.

Inmediatamente fueron á prenderle, y le hallaron en su casa, sin que pensase ni en disculparse ni huir; así es que reconoció el arma y no negó el crimen.

Según dijo, lo había cometido por habersele formado causa injustamente, aunque el rey le había indultado en ella de la pena capital, y porque cansado de vivir, quería ilustrar su nombre, ó perecer siendo útil á su Patria.

En caso de haber salido bien, contaba con que se le recompensaría en proporción al gran servicio que creía haberla hecho, y cargaba sobre sí toda la gloria ó todo el reproche que de él podía resultar, negando que hubiese habido conjuración ni complicidad de ninguna especie, y disfracando la trama con la máscara del fanatismo.

El remordimiento dobló, sin embargo, su constancia al cabo de algunos días, y le hizo manifestar todo el complot, nombrar á los culpables y confesar lo que le habían pagado por el atentado que acababa de cometer.

El precio consistía en una considerable cantidad.

Concebido este plan seis meses antes, había fracasado tres veces por efecto de la casualidad, en la Dieta de Telje, en Stockolmo y en Haga.

Muerto el rey, debían ser sacrificados igualmente á la venganza del Senado y á la restauración de la aristocracia todos los favoritos del monarca y todos los hombres influyentes del Gobierno.

Sus cabezas, puestas en las puntas de unas picas, debían ser paseadas por todas las calles de la capital, á imitación de lo que sucedía en las conmociones populares de París.

El duque de Sudermania, hermano del rey, debía ser también sacrificado.

De este modo, entregado el joven rey en manos de los conjurados, les serviría de instrumento pasivo para restablecer la antigua Constitución y para legitimar su atentado.

Una vieja fué al correo, y á los oficiales dijo: «Díganme ustedes, señores, ¿Tengo carta de mi hijo? —Si señora, una está aquí que para usted es, preciso; Pues á mi madre, en Madrid, No más dice el sobre escrito.»

Había presentado una instancia al gobernador de la provincia una pobre mujer del pueblo, pidiendo se declarase libre de las quintas un hijo suyo; y habiendo entrado en la secretaría á preguntar por su resultado, le contestó el oficial á quien correspondía que se había dicho no ha lugar. Entonces la interesada salió con el peor humor del mundo, diciendo: «Vea usted, decir estos señores que no hay lugar, cuando se están chapando cigarrillos y charlando todo el día, siempre perdiendo el tiempo ¡No hay lugar! Lo que no hay es gana de trabajar ni de despachar á los probes.»

Dijeron á un gobernador civil, que había tomado pocos días antes de Carnava! posesión de su destino, que de los bailes de máscaras que en el año anterior se habían dado para objetos de beneficencia, el primero había tenido tan escasa concurrencia, que no produjo ni para los precisos gastos, pero que los demás fueron muy animados, dejando un buen resultado. En vista de cuya noticia, el gobernador, desoso de que aquel año no se errepitiera tal inconveniente, cuando le pidieron licencia para la celebración de dichos bailes, puso el decreto concediéndola, pero á condición de que, para evitar la falta de concurrencia al primero que tuvo lugar en la temporada anterior, aquel año se diera principio por el segundo baile.

### LOS GIRONDINOS

Pertenecían los principales cómplices á las familias más distinguidas de Suecia; la vergüenza de haber perdido parte de su poder había envejecido su ambición hasta llegar á hacerla criminal.

Eran éstos el conde de Ribbing, el de Horn, el barón de Ehbenswörd y el coronel Lilienhorn, comandante de los Guardias, á quien el rey había sacado de la miseria para elevarle á los primeros grados de la milicia y de Palacio.

Éste confesó su ingratitud y su crimen, diciendo que le había inducido á cometerle la ambición de obtener el mando de la Guardia nacional de Stockolmo.

El papel que hacia Lafayette en París le había parecido el bello ideal del ciudadano soldado, y no había podido resistir á la tentación.

Medio comprometido en el complot, había tratado de que no llegase á efecto, pero sin separarse de él enteramente.

Este hombre fué el autor del anónimo de que hemos hablado anteriormente, y parecía que una mano invisible le impulsaba á cometer el crimen, y otra á avisar á su víctima, como si de este modo tratase de evitar los remordimientos que habían de acosarlo después que se hubiese llevado á cabo.

El día fatal del asesinato lo había pasado en el mismo cuarto del rey, le había visto leer su carta y le había acompañado al baile.

Este hombre, enigma del crimen y asesino misericordioso, tenía un alma cuyos sentimientos no es fácil explicar al considerarle indeciso entre su ansia por derramar la sangre de su rey y el deseo de evitar que se derramase la de su bienhechor.

Gustavo tardó bastante en morir, y veía acercarse ó alejarse el momento fatal con igual indiferencia y resignación en ambos casos.

En su lecho de muerte recibió á sus cortesanos, habló con todos sus amigos, se reconcilió con aquellos enemigos de-

clarados de su Gobierno que no ocultaban la oposición que le hacían, pero que tampoco llevaban su resentimiento hasta el asesinato.

«Estoy consolado en medio de lo que acaba de sucederme,—dijo el rey al conde de Brahé, persona distinguida de la corte y cabeza de los descontentos,—al ver que la muerte me hace encontrar en vos un antiguo amigo.»

Hasta que espiró veló constantemente sobre los intereses de su reino.

Nombró regente al duque de Sudermania, instituyó el Consejo de regencia, y á su amigo Arnsfeldt le hizo gobernador militar de Stockolmo; medidas con las cuales rodeó al joven rey, que sólo contaba trece años, que todos aquellos sujetos que podían contribuir eficazmente á que su minoría no fuese horroscaosa.

Preparó así el paso de un reinado á otro y arrojó las cosas de manera que su muerte no fuese un acontecimiento funesto sino para él.

«Mi hijo—escribía poco antes de morir—no entrará en su mayoría de edad hasta los dieciocho años, pero yo espero que sea rey á los dieciséis.»

Con estas palabras presagiaba á su sucesor tanto valor y un genio tan precoz como el que le había hecho reinar á él antes de tener la edad.

A su confesor, le dijo: «No creo llevar grandes méritos ante el tribunal de Dios, pero al menos llevo el íntimo convencimiento de no haber hecho daño á nadie voluntariamente.»

Al poco rato pidió que le dejasen descansar para restaurar sus fuerzas y poderse despedir de su familia; antes de dormirse lo hizo de su amigo Bergenstiern, y enseguida se durmió para no volverse á despertar.

El príncipe real fué proclamado rey y subió al trono aquel mismo día.

El pueblo, á quien Gustavo había libertado del yugo del Senado, juró espontáneamente defender las instituciones da-